

El Centinela

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes, pago adelantado.	0,50
Trimestre, fd.	1,50
Número suelto.	0,10
Fuera, trimestre.	1,50

Se reciben originales firmados; no se responde de ellos ni se devuelven.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACION

En la imprenta de Ramírez, Tendillas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se publica los días 8, 16, 24 y 30

Director-Propietario: Cándido Cabello Sánchez

¿TENEMOS DIPUTADO?

EL CUNERISMO EN REGION

En nuestro número 54, cuando se dijo que el Sr. Conde de Cejedo había sido encasillado como candidato ministerial por Toledo, protestamos enérgicamente por fueros de propio decoro, repudiando al candidato ministerial por *cunero*, por no ofrecernos en buena lógica y sana razón ninguna clase de garantías como noble y decidido defensor de los intereses de nuestro pueblo.

El Sr. Conde de Cejedo ha sido eliminado, presentándose hace dos días por orden del Gobierno á nuestra primera autoridad como candidato ministerial un tal D. Mariano Agrela, á quien no tenemos los toledanos el gusto de conocer ni aún de nombre.

Si protestamos del Conde de Cejedo por *cunero*, por los mismos motivos y con igual razón protestamos de Don Mariano Agrela, candidato *cunero* que se nos quiere imponer saltando por encima de la voluntad y de los intereses del cuerpo electoral. Gozamos los toledanos—tal vez con razón—fama de apáticos e indiferentes ante aquellas cosas que más directamente atañen á nuestro amor propio, asiento y base de la propia dignidad, y sería muy triste, que en la presente ocasión abrazados á la estupidez, recibiéramos sin protesta aunque cortés y respetuosa al candidato *cunero*, añadiendo con ello un airon más de vergüenza á la corona conceptual que aquellos que nos juzgan han tenido á bien otorgarnos.

Todos, grandes y chicos, sin distinción de clases sociales ni matices políticos debemos de unirnos en estrecho abrazo y dar enérgicamente la batalla al *cunerismo*, por ser planta

que veja y llena de oprobio al pueblo donde germina.

Desde que nosotros iniciamos la campaña contra el *cunerismo*, la opinión y la Prensa parece que ha reaccionado hallándose dispuestos á combatir todo aquello que sea *cunerismo* y nó la libérrima voluntad de los electores. Nosotros siempre estaremos en nuestro puesto, y sin temor á nada ni á nadie iremos hasta donde necesario sea para que el nombre de Toledo pueda ostentar limpia y brillante la honrosa ejecutoria de su propio decoro. Los colegas «El Porvenir» y «El Eco Toledano» se hallan también dispuestos á combatir el *cunerismo*. Lo celebramos

Por hoy solo nos atenemos á consignar nuestra más enérgica y sincera protesta contra el candidato *cunero* D. Mariano Agrela Romero de Tejada, y como á este asunto hemos de dedicar especial interés en artículos sucesivos que no se interrumpirán hasta pasada la elección, expondremos nuestra campaña, que ha de ser enérgica, acudiremos no solo á la Prensa sino al mitin con el fin de que Toledo y su circunscripción se enteren de quien es como político, y lo que para nosotros significa D. Mariano Agrela, muy caballero, muy fino, muy correcto, pero que no siente ni puede sentir por el distrito ningún afecto é interés.

Hay tela cortada.

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Hace días se reunieron en la redacción de nuestro colega «El Eco Toledano» un buen número de periodistas con el fin de constituir la Asociación de la Prensa Toledana. El veterano Constantino Garcés, alma y vida de la nueva Asociación leyó un proyecto de Reglamento, que fué ampliamente discutido y

aprobado por los presentes. La Junta directiva nombrada mediante votación es la siguiente:

Presidente.—D. Constantino Garcés (por unanimidad) *Vicepresidente.*—Don Virgilio Álvarez, *Contador.*—D. Julio González, *Tesorero.*—D. Román Ariz, *Vocales.*—D. Saturnino R. Urosas, Don Antonio Piga y D. Cándido Cabello, *Secretarios.*—1.º D. Tomás Gómez de Nicolás 2.º D. Ciemente Álvarez Arenas.

El Reglamento ha sido sometido al Sr. Gobernador para su aprobación.

Dentro de breves días la Asociación de la Prensa celebrará un festival que constituirá en Toledo un verdadero acontecimiento, para cuyo fin la Junta directiva ha empezado á trabajar con tal objeto.

En el próximo número es seguro que podamos ofrecer á nuestros lectores el programa del festival que proyecta la Asociación de la Prensa Toledana.

EXPLICACIONES

Son innumerables las reclamaciones que pesan todos los días sobre la Redacción de nuestro periódico. Cada número es una ráfaga de simoun abrasador levantado por la verdad, y raro es aquél que no acarrea la molestia de tener que dar explicaciones al molestado de turno.

No dejamos de reconocer, que si algunas de las explicaciones demandadas no son hechas con justicia, tampoco carecen de ella ciertamente, y por eso las ofrecemos con gusto, pero la mayoría de las veces, se quejan tan absurdamente que si no fuera por nuestra caballerosidad reconocida, volveríamos las espaldas por toda respuesta.

Esto se comprende. Es esta una ciudad, en la cual está acostumbrado todo el mundo á hacer lo que le viniere en gana, en medio de la atonía característica que luce como símbolo de Toledo, y claro, ahora que no les dejan abandonados en el sueño letárgico, donde iban á parar todas las cosas, se molestan, se ofenden y airados se nos llegan á pedir explicaciones.

Como el pueblo romano, pedía alzando los puños al César «Pan y Circen-

ses!», el Toledo de hoy cual si fuésemos otro César, nos reclama «¡Explicaciones, explicaciones!», ni más ni menos que si nos hallásemos, aún por aquellos tiempos anteriores á la Era de Cristo.

¿No se puede decir la verdad? ¿No se puede defender el interés de todos?

Resulta ridículo, arteramente ridículo olvidar, que sobre nuestras cabezas pesa el siglo veinte y que la Paz Octaviana cesó hace muchos años, por más que aquí continuará hasta hoy.

Y decimos hasta hoy, porque no cejaremos en nuestras campañas justicieras é intachables. A los de esta casa, nada se le importa un bledo de nada, puesto que al obrar, lo hacemos con la sincera convicción de aquel padre que amonesta al hijo por su dignidad y buen nombre. Nosotros, á fuer de hombres honrados y limpios de toda mácula, diremos siempre que preciso sea, aquello que si muestra alguna carroña redunde en el bien general del pueblo por quien luchamos y á cuya disposición ponemos nuestra energía y nuestro esfuerzo más íntimo y abnegado.

Desesperen de su vano ilusionar aquellos que crean poder reducirnos al silencio, con más ó menos directas amenazas. Nosotros no tenemos miedo porque somos justos. Ni daremos un paso atrás, porque somos hombres de corazón. Y basta de palabras, que nos faltan para otras cosas más importantes. Conste solamente que nuestro lema, siempre será con nosotros, pese á quien pese y sea á la costa que ocurra. Justicia; Guerra al mamotreo; Justicia en toda ocasion. Hé ahí el augusto programa que siempre desenvolvimos y al cual nunca abandonaremos.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SR. GOBERNADOR

LOS APARATOS TRAGA-PERRAS

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad civil sobre la existencia de ciertos aparatos *traga-perras* que funcionan descaradamente en algunos billares y tabernas de esta capital.

Dichas maquinillas embaucadoras se llevan parte de los jornales de los obreros y el dinero de los muchachos con una destreza maravillosa, jornales y dinero que pasan á los bolsillos de los aprovechados industriales que las explotan impudicamente.

Aparte que no tributan como juegos automáticos, dejan lo por ello de percibir la Hacienda más de mil pesetas anuales, están consideradas, bajo otro aspecto, como juegos prohibidos de los que tienen su sanción en el código penal, y acaso como delito de estafa.

Esperamos del Sr. Gobernador que tome las medidas oportunas para lograr la desaparición de tan odiosos artefactos

Algunos padres de familia y las mujeres de los obreros lo agradecerán á V. S. como así mismo la moral.

Album Romántico

Érase una princesa...

Érase una princesa con los ojos azules una princesa pálida que tenía labios gules.

Érase una gran dama de perfil señorial, la exquisita princesa que tenía sangre real.

Érase según dicen la reina del amor porque amaba á un gallardo príncipe trovador.

La que de amor henchida —bella rosa temprana— pone una escala de oro al pie de su ventana.

Para que suba el príncipe y entre besos triunfales la recite al oído floridos madrigales...

En las noches de luna la princesita Ana asomada á su alfeizar parecía una Sultana.

Mirando al horizonte lloraba su desvío...

¡Por ella el rubio príncipe murió en un desafío!

Érase una princesa con los ojos azules, una princesa pálida que tenía labios gules.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

¡YA SALIÓ!

El encasillado oficial

He aquí la lista con los nombres de los candidatos encasillados por el Gobierno para luchar por Toledo y su provincia.

Toledo.—D. Mariano Agreia (ministerial).

Luchará frente á él aspirando á la reelección, D. Sergio de Novales (garciprietista).

Illescas.—Excmo. Sr. Duque de Alba (ministerial).

No tiene contrincante.

Torrijos.—D. Luis Hierro, Marqués de la Breña (ministerial)

Luchará frente á él aspirando á la reelección D. Manuel de Taramona (garciprietista).

Puente del Arzobispo.—D. César de la Mora (maurista).

No tiene hasta ahora contrincante.

Talavera.—D. Tomás de Beruete (romanonista).

Aunque no se da como seguro se dice que luchará frente á él D. Fernando Borrero (garciprietista).

Quintanar.—D. Julio Gómez Jareño (ministerial).

Luchará frente á él D. Pablo Ramos (romanonista).

Ocaña.—D. Quintín Escobar (ministerial).

No tiene contrincante. Al actual Diputado, D. Fernando Weyler le han pro-

metido una Senaduría, causa por la cual no presenta su candidatura.

Orgaz.—D. José Díaz Cordovés (ministerial).

Aunque no se dá como seguro se dice que luchará frente á él D. Cristino Martos (romanonista).

Como se vé el Gobierno ha acaparado todos los distritos, no respentando nada más que al Sr. Beruete en Talavera.

Por lo visto el Gobierno aspira á sacar todos sus candidatos, dadas las circunstancias así lo creemos excepto en Toledo y Torrijos. En Toledo por ser el Sr. Agreia un *cunero* que rechaza por fueros de dignidad el cuerpo electoral, y en Torrijos porque el Sr. Taramona es indiscutible, por sus muchos amigos y gran prestigio en el distrito.

Candidato desconsolado

Lo está y mucho el candidato ministerial por Torrijos D. Luis Hierro, Marqués de la Breña, persona de su intimidad nos cuenta que el Sr. Hierro se encontraba muy amargado porque en su recorrido ha visto que prestigiosos é influyentes elementos del distrito que él no sabemos por qué—contaba como suyos están decididamente frente á él.

El ánimo del Sr. Hierro ante tal desengaño ha decaído notablemente, asegurando que va á la lucha por el compromiso contraído pero que él es el primero en reconocer, que no puede luchar frente al Sr. Taramona y que su derrota será inevitable.

DON JUAN MURO

Juan de Toledo, en un bello y atildado artículo tanto por su estilo como por su forma impecable, aboga en nuestro estimado colega «El Eco Toledano» porque se obsequie á D. Juan Muro con un banquete, y un album adquirido por suscripción, testimoniándole de esta forma el pueblo de Toledo su cariño y agradecimiento, por haber sido durante muchos años en el Concejo toledano un denodado y justo campeón de la legalidad y de la justicia. Cualidad esta que aquí por desgracia se va haciendo exótica.

En un todo estamos conforme con lo propuesto. Juan Muro se merece eso y mucho más, venga ese album y ese banquete que debería ser eminentemente *popular* para que á él pudieran asistir la clase media y obreros que son los que más quieren y admiran al bueno y honradísimo D. Juan Muro.

DIVAGACIONES

El Comedor de Caridad

En Toledo ninguna institución benéfica y de provecho, creada circunstan-

cialmente y que tenga que ser sostenida por particulares subsiste. Esta es una gran verdad, aunque desconsoladora, que hacemos a costa de poner a descubierto nuestros defectos, toda vez que con la misma sinceridad pregonamos nuestras virtudes harto escasas por notoria desgracia.

¿Por qué sucederá esto? ¿Es que los toledanos no tienen abierto el corazón para todo aquello que implique amor al prójimo, caridad y munificencia? ¿Es que los ricos toledanos que pueden desembolsar determinadas cantidades sin menoscabo de su peculio, son insensibles a toda desgracia, y ante su mesa bien repleta, mulida cama, y nogar confortable, se olvidan del pobre paria social que padece hambre, frío, y ansias de reinvidicación?

Nosotros no queremos afirmar ni negar nada, y puesto que aquí todos nos conocemos forme el lector por si el cabal juicio que mejor le cumpla. Sea por lo que fuere lo cierto es que el Comedor de Caridad fundado por nuestra primera autoridad civil al calor de un noble y elevado sentimiento de amor al desvalido, no podrá según nos dicen seguir funcionando con la amplitud debida, por ser el número de gastos mayor que el de ingresos. El Comedor de Caridad de seguir así, tendrá que dejar de funcionar ó reducir su número de plazas hasta dejarlo reducido á una ridícula caricatura de la misma. Esto es harto triste, apena, es desolador, ese Comedor de Caridad debe de subsistir á todo trance, para lo cual hacemos un llamamiento á todos los toledanos altruistas de corazón. ¿Qué hacen esos que se llaman ricos, que aún muchos de ellos no se han suscripto para tan humanitario fin?

¿Qué esperan? ¿Cuál es su pensamiento? Cuadyuvemos, aportemos todos cada cual lo que pueda para su sostenimiento y cuidese por los encargados que al Comedor de caridad vayan solo aquellos que sean verdaderos necesitados, y no personas que tienen para comer (algunas hemos visto), de esta forma, el Toledo sano de corazón podrá sentirse orgulloso por sostener una obra que es todo justicia, paz y misericordia.

PEPITO AMADOR.

EL DESCANSO DOMINICAL

Exigido por la guardia municipal y vigilancia gubernativa, el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical, será un hecho.

Las peluquerías y tiendas de comestibles podrán estar abiertas hasta las doce del día.

El Gobernador civil ha reiterado también las órdenes oportunas á las autoridades de los pueblos de importancia de la provincia, para que allí se observe la ley del descanso en domingo.

Las medidas adoptadas obedecen á los deseos del Gobierno conservador de

que se cumplan los preceptos de aquella ley.

La anterior noticia no se refiere á Toledo si no á Segovia.

Aquí no nos preocupamos de esas cosas. Andamos atareados con el Centenario del Greco, para lucirnos unos cuantos sujetos centenarios con derecho al descanso... eterno.

DEL MUNICIPIO

El nuevo Ayuntamiento ha quedado constituido. Los nombramientos hechos han recaído en las personas siguientes:

Alcalde.—D. Félix Conde Arroyo, (conservador).—*Primer Teniente de Alcalde.*—D. Teodoro de Tau Román, (conservador), *Segundo.*—D. Emilio Bueno, (prietista), *Tercero.*—D. Saturnino R. Urosas, (romanonista), *Cuarto.*—D. Justo Villarreal, (romanonista), *Quinto.*—D. Segundo Ortiz, (romanonista).

Síndicos.—D. Baldomero Moraleda, (católico) y D. Francisco López, (prietista).

Para las comisiones permanentes han sido designados los señores Concejales siguientes:

Comisión 1.ª—Regimen y Gobierno interior: Sres. Conde Arroyo, San Román, López Cruz, Ledesma, Ortiz Pedraza, Martín Gamero y González-Alegre.

Comisión 2.ª—Hacienda: Sres. Conde Arroyo, Benegas, Ortiz Podraza, Lozoya, Conde Pérez, Martín Gamero, y Pintado.

Comisión 3.ª—Policia Urbana y Rural: Sres. Bueno, Moraleda, Vidal, De la Cuerda, Cano, Martín Gamero y Castellanos.

Comisión 4.ª—Policia de Seguridad orden y Sanidad: Sr. Villarreal, Ortiz García, Moraleda, Arcal, Sancha, Marín y González-Alegre.

Comisión 5.ª—Beneficencia Corrección e Instrucción Pública: Sres. San Román, Bueno, Urosas, Ledesma, Arcal, Sancho y Hormachea.

Comisión 6.ª—Cargas é Impuestos: Sres. Benegas, Urosas, Villarreal, Pintado, Marín, Lozoya y Conce (D. M.)

Comisión 7.ª—Poderes: Sres. López-Cruz, Ortiz Pedraza, Vidal, De la Cuerda, Hormachea, Cano y Castellanos.

Y han sido nombrados Alcaldes de barrio, D. Angel García Aliaga, primer barrio, D. Pedro Martín de la Torre, segundo barrio y D. Eugenio Peñuela Fernández, del tercer barrio.

Disposición importante

La *Gaceta* ha publicado la siguiente disposición:

«A propuesta del Ministro de la Gobernación vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la ley de 14

de Junio de 1909, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado en caso de extravío no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del Reino.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en relación con los envíos expedidos á partir del día 1.º de Febrero próximo.

Dado en Palacio á 5 de Enero de 1914. Alfonso.—El Ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra.

SE DICE...

que varias entidades y corporaciones toledanas van á citar á una reunión pública con el objeto de ver si todos pueden llegar á un acuerdo para nombrar un candidato genuinamente toledano que luche frente al *cunerismo* representado por el candidato ministerial Sr. Agréla.

Hay gran entusiasmo, la opinión herida en su amor propio está decidida á dar la batalla. A nosotros la idea nos parece de perlas, aunque vemos que de esa forma, la unificación de pensamiento va á ser difícil. Por intentarlo nada se pierde.

¿Qué les parece á los colegas que se hallan dispuesto á combatir el *cunerismo* tal idea?

A nosotros nos parece de perlas.

NOTICIAS

La cabalgata que recorrió la víspera de Reyes la población repartiendo juguetes á los niños que esperaban en los balcones resultó muy lucida y simpática, así como el reparto de juguetes hecho en el salón alto del Ayuntamiento á los niños pobres por nuestro colega *El Noticiero*.

El lunes visitó al Sr. Gobernador, siendo presentado á las principales personalidades del partido, el candidato ministerial por Toledo D. Mariano Agréla Romero de Tejada.

Por el Ministro de la Gobernación han sido nombrados médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento, los Sres. Piga y Cabello.

Enhorabuena.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa toledana lleva muy adelantados los trabajos para el gran festival que prepara. Todos cuantos tengan que dirigirse á la citada Asociación lo harán á la redacción de *El Eco Toledano* y á nombre del Presidente de la Asociación, por ser la citada redacción el domicilio social, en tanto que no se acuerde otra cosa.

Hoy ha fallecido la Sra. Doña Melitona Villatoro, madre política de nuestro querido y particular amigo D. Nemesio Lavandera.

Reciba el Sr. Lavandera y su distinguida esposa la expresión de nuestro dolor.

4

GRAN FABRICA
DE MAZAPAN Y CONSERVAS
DE

Francisco Martínez

Especialidad de la casa
la preparación de los albaricoques
Santo Tomé, 17

FARMACIA DE SANTOS

IRRIGADORES
TERMOMETROS
BRAGUEROS
ESPECIFICOS

PLATA, 23 TOLEDO

IMPRENTA

DE

FELIPE RAMIREZ Y BENITO

IMPRESOR DECAÑO

S. TENDILLAS. S

PRECIOS CON GRAN REBAJA

Esquelas de defunción, luto superior, á precios fabulosos.
Tarjetas, cartulina superior, UNA peseta el 100.
Recibos para corporaciones ó sociedades, carteles, circulares, facturas
y toda clase de modelaciones,

todo casi á mitad de precio

DISPONIBLE

DISPONIBLE